¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. **No. 7,346** **BUENOS AIRES, Martes 2 de Mayo de 1848**

EL EDITOR.

En la *Gaceta Oficial del Imperio del Brasil*, se anuncia del modo siguiente el escarmiento que ha sufrido el anarquista Figueiró y su gavilla de salvages unitarios emigrados al territorio Brasilero— Ese miserable habia anunciado mision del nominal ó intruso gobierno en Montevideo para levantar fuerzas, y su tentativa ha tenido el resultado que era de presumirse por su misma ridiculez y maldad—

»El ya conocido Brasilero Cándido Figueiró acaba de sufrir en el Quarahí, punto que, segun parece, es el de su especial prediieccion, una nueva dispersion—En la noche del 21 se dirigió allí con una partida de cerca de 50 hombres, y habiendo rehusado deponer las armas, segun las órdenes del gobierno, en virtud de las cuales no es permitido consentir que se conserven armados en el territorio de la provincia, los individuos que por cualquier pretexto ó motivo que sea, entren del otro lado; el Mayor del 7 ° de Guardias Nacionales, Manuel Barreto Pereira Pinto, lo batió completamente, dispersando la fuerza que capitaneaba, y tomándole cien caballos robados á los vecinos de aquellos lugares—Figueiró y la mayor parte de su gente lograron escapar—Quedaron ocho prisioneros, inclusos tres heridos y un muerto en el campo—De los prisioneros, dos son desertores—Todos fueron entregados á las respectivas autoridades para ser castigados»—*Rio Grandense*—

(De la »*Gaceta Oficial del Imperio del Brasil,*» fecha 22 de Febrero último)—

En el »*Correo de Ultramar*» del 29 de Diciembre último, se registra el interesante artículo que sigue, sobre los negocios del Rio de la Plata—

Cuestion de la Plata—Nueva negociacion—

Hé aquí una noticia que hace algunos años están reproduciendo cada seis meses regularmente los diarios Franceses é Ingleses—Esta vez es el »*Morning Chronicle*» el que la dá del modo siguiente—

»Nuestros negociantes que tienen relaciones con la Plata, se alegrarán de saber que los Gobiernos de la Francia y la Inglaterra han llegado á un acomodamiento que esperamos ha de poner término al muy desagradable estado de los negocios de Buenos Aires y Montevideo—

Las disposiciones mostradas por el Gobierno Frances durante las negociaciones que han dado ese resultado, ofrecen los mayores fundamentos para creer que esa cuestion se arreglará muy pronto de una manera definitiva y satisfactoria»—

Lo que dá una grande probabilidad á esa noticia del »*Morning Chronicle,*» es que el Gobierno Frances acaba de mandar pasar á la Plata al Baron Gros, actualmente Encargado de Negocios de Francia en Bogotá, á fin de tomar á su cargo la mision abandonada por el Conde Walewski—

Tiempo seria ya verdaderamente de que de un modo ó de otro se arreglasen los dos Gobiernos, para poner término á una guerra que está desolando las dos orillas de la Plata y causando un perjuicio tan grave á todas las naciones que tienen relaciones comerciales con aquellos hermosos paises»—

(Del »*Correo de Ultramar*» fecha 29 de Diciembre último)—

El »*Correo de Ultramar*» ha circulado en la Galeria de contemporáneos ilustres el retrato del General Rosas, prolija y lucidamente grabado, aunque con poca semejanza—Este retrato no es parecido al General Rosas—Parece haber sido tomado del que está al frente de la obra intitulada »Rasgos de la vida pública» de S. E. el Señor General Rosas: sucinta recopilacion de documentos importantes que se mandó formar é imprimir por una ley de la Honorable Junta de Representantes de Buenos Aires, y que es un reducidísimo compendio de algunos de los muchos y conspicuos documentos históricos que existen concernientes á la vida pública del General Rosas—El retrato que encabeza esta obra, y que presumimos ha servido de modelo al inserto en el »*Correo de Ultramar,*» no es parecido—Igual defecto tienen todos los demas retratos que hay del General Rosas, á causa de que no ha condescendido en prestarse á ser retratado—Ni la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra su muy amada hija esta retratada—Esta Señorita nunca ha deseado tener su propio retrato, ni permitido se le retrate—

El único retrato del General Rosas que hay bastante parecido es uno que condescendió él se hiciese, en obsequio á la amistad del caballero Sir Woodbine Parish, y en reconocimiento á la honrosa conducta que observó este honorable Agente Público de S. M. B. en la aciaga época del motin de los salvages unitarios encabezados por Lavalle en 1° de Diciembre de 1828—De dos copias que aquel honorable caballero mandó sacar, una guardó para sí y regaló la otra á la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, quien la conserva—Los demas retratos del General Rosas son imperfectos y no se parecen—

Revista de periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Abril 14 de 1848.

Los periódicos franceses que se publican en Montevideo con los títulos de *Patriote Français* y *Courrier de la Plata* ocupan sus páginas en estos momentos con el exámen de una materia ya agotada. No sabemos si su tarea actual tiene por objeto ilustrarla ó obscurecerla. En cualesquiera de estos casos, su trabajo es inutil; porque la luz de la discusion la ha puesto en completa transparencia por todas sus faces, desde mucho antes de ahora. Tampoco sabemos á quienes en este concepto puedan dirijirse con sus discursos: si es á la Europa, es muy tarde ya para poder engañarla con nuevos cuentos, patrañas y calumnias. Si es al pueblo de Montevideo, tarde es tambien para poder alucinar á nadie con esperanzas quiméricas y con ridículas fanfarronadas: pasó el tiempo de las ilusiones; y todos ven clara y distintamente su posicion.

Uno de esos escritores, del que nos ocuparemos hoy, despues de estampar algunas de las antiguas y despreciadas calumnias de los salvages unitarios relativamente á la cuestion del Plata; entra de nuevo en el empeño de justificar el armamento de los extrangeros en el año de 1843, »como necesario é indispensable para asegurar su defensa personal; y al mismo tiempo, (que es lo mas »curioso) para manifestar *su reconocimiento á un pais que les habia acogido como á sus hijos.*»

En apoyo del primer argumento dice el titulado *Patriote* que la circular de S. E. el Señor Presidente legal de la República, General D. Manuel Oribe, los obligó á salir de su carácter de estricta neutralidad. Esto no es mas que la repeticion de una vil calumnia, pues que lejos de ser eso un motivo, ni aun podia servir de pretesto aparente para armarse en defensa de un bando de rebeldes en el pais que los habia hospedado y prolongar en él la guerra, la devastacion y la ruina, haciendo correr la sangre de sus habitantes por espacio de cinco años.

La circular de S. E. no tuvo otro objeto que el de recordar á los extrangeros que en Montevideo se armaban bajo el estandarte de la rebelion sus deberes como neutrales, haciéndoles observar las consecuencias á que se exponian enrolándose en las filas de los salvages unitarios. En esto el Exmo. Sr. Presidente Oribe obró por principios de humanidad, amonestándoles á no tomar parte en una causa que no era de extrangeros, sino de los hijos de estos paises; y previniéndoles que trataria como á enemigos á todos los que tomasen las armas contra el Gobierno legal y en apoyo de los rebeldes salvages unitarios. Siendo este un derecho incuestionable y una regla práctica de la guerra en todos los paises civilizados, S. E. no hizo mas que declarar lo que todos los Gobiernos del mundo y todos los beligerantes ejecutan en tal caso, que es considerar sugetos á iguales medidas á todos los que les hacen la guerra, sean del pais que fuesen, en las filas y bajo las banderas de sus enemigos.

Si los extrangeros que se armaron en Montevideo en el año de 1843 y siguen todavia armados en aquella Plaza, hubiesen querido llenar efectivamente sus deberes como neutrales, no debieron por motivo alguno mezclarse en esta contienda; pero muy particularmente desde que fueron advertidos por la circular de que si abandonaban la posicion que les correspondia en su calidad de extrangeros para hacer causa comun con los salvages unitarios sufririan como tales las consecuencias de su injustificable compromiso y de su conducta atentatoria é inhumana.

No fué pues la circular la que podia dar pretexto para el armamento. Al contrario, ella era una advertencia saludable á los extrangeros para abstenerse de abandonar la línea de sus deberes conservando la estricta neutralidad que estos les imponian; y que es el verdadero medio que tienen de hacerse dignos de la proteccion del pais que les dé acogida, y gozar los frutos de su industria ó de su inteligencia.

Esto es tan exacto que el mismo titulado *Patriote* juzgando necesario apoyar el acto inmoral del armamento de los extrangeros en Montevideo en algun pretexto menos absurdo y calumnioso que el de la circular referida, no ha hallado repugnancia en declarar él mismo, la violacion de la neutralidad de sus compatriotas atribuyéndolo á una *demostracion de gratitud al pais* que los habia acogido *como á hijos.* ¡Es buen modo por cierto de mostrarse gratos al pais, el de armarse para matar y saquear á sus habitantes, y sostener á una minoría de rebeldes y traidores encerrados dentro de una plaza y apenas perceptible por su número! La razon es original, y el mérito mayor que le encontramos es que por sí misma destruye el pretexto que antes tomó de la circular para disculpar el abandono de la neutralidad. Son dos argumentos que se contradicen, y para que resalte mas el desatino del titulado *Patriote* francés los ha enlazado en una sola proposicion; por la que sostiene que si los extrangeros abandonaron su estricta neutralidad y tomaron las armas solo ha sido con el fin de asegurar su defensa personal; y por la misma se defiende como causa de esa indigna violacion de la neutralidad el sentimiento de la gratitud Sería mejor que el titulado *Patriote* abandonase el empeño de buscar disculpas á una conducta tan culpable; y que se dejase de cuestiones que la opinion pública ha juzgado ya en todo el mundo.

(Del *Defensor de la Independencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 14 del corriente.)

»La mediacion interpuesta por el Gobierno Británico en la guerra del Brasil »con la República Argentina fué bajo una mira de interés muy razonable y »legítimo para la política británica. Cada uno de los beligerantes alegaba y »defendía sus derechos sobre la provincia de la Banda Oriental, y librado al »triunfo de las armas el término de la guerra, esa Provincia hubiera venido á »ser parte de alguno de los dos Estados que se la disputaban. Dueño de ella »el Brasil, conquistaba una posicion que lo hacia señor en la costa Atlántica de la América desde el Amazonas al Plata, quedando así dueño de las »dos grandes puertas de la América mediterránea. Dueña de ella la República Argentina quedaba en posesion de las dos riberas del Plata, y en situacion de imponer al comercio estrangero todo cuanto fuese ventajoso al »interés mal entendido quizá del Estado Argentino, ó á las conveniencias especiales de la política de su Gobierno. Hacer, pues, de la Provincia en »cuestion un Estado independiente y soberano, que por un lado fijase límites »al Imperio del Brasil, y por otro repartiese con el Estado Argentino el predominio en el Plata, era una manera de concluir la guerra con las ventajas mas »seguras, *para lo futuro*; y bajo este pensamiento prestó la Inglaterra sus »buenos oficios para la paz de 1828.

»Ya, pues, desde esa época uno de los dos Gobiernos que hoy intervienen en »la cuestion actual, hubo comprendido la necesidad de impedir que este Estado »estuviese bajo la dependencia del Gobierno de la República Argentina. Y »atiéndase que hasta entonces ninguno de los gobiernos que se habian sucedido »en ese Estado habia dado motivo á los europeos para que recelasen de sus »simpatías ácia ellos. Pero se obraba bajo una política de prevision, y lo que »posteriormente ha sucedido habla con claridad en su abono.»

El trozo que acabamos de copiar es tomado del *Conservador* de 4 del corriente, periódico, que aunque de carácter oficial y órgano del gobierno de Montevideo. es escrito por salvages unitarios emigrados de la Confederacion Argentina. Pocas cosas ha estampado este papel, a quien no podemos menos de calificar de infame, que mas hayan revelado su profunda inmoralidad, y sus abominables traiciones á su patria y á la América, que lo dejamos transcripto. Los Americanos, los Argentinos sobre todo, que lean esas apostasias, esas falsas explicaciones calculadas exprofeso para hacer aparecer á la República Argentina como un pueblo bárbaro y enemigo de toda conveniente comunicacion comercial, y para bonificar toda clase de medios empleados por las Potencias marítimas de Europa para someter los intereses políticos y mercantiles de América á los de ellas mismas, no podran menos de llenarse de justa indignacion al ver la cínica impudencia con que esos escritores del *Conservador* insisten en sostener sus principios anti-Americanos y en difamar el suelo natal, suscitándole toda clase de prevenciones contrarias.

Aquí se vé reproducido lo que el *Conservador* ha sostenido varias veces sobre que no es este, ó aquel hombre el que ha traido estos Paises a ese estado de barbarie y retrogradacion en que él los imajina, sino sus mismos pueblos embrutecidos y atrasados, como ha tenido la osadia de decirlo. Nótese como mencionando los temores de la Inglaterra con respecto al Brasil y á la República Argentina, solo se refiere en cuanto al primero al gran poder que adquiria, mientras que respecto á esta otra alude á sus torpes inclinaciones.

Al *Conservador* no le importa para lejitimar *la intencion* que dá á la Inglaterra en su mediacion para terminar la guerra entre la República Argentina y el Brasil, que su patria tuviese derecho para defender la integridad del territorio nacional; no le importa que su justicia fuese patente; interesaba, segun él, á la Inglaterra que ese territorio fuese fraccionado, que la Nacion Argentina perdiese una parte de su poder, que se erijiese un Estado pequeño á su lado que dividiese con ella el dominio en las aguas del Rio de la Plata para dar entrada en ellas á las pretensiones de aquella Potencia, y esto bastó en su concepto para hacer lícitos los pasos del Gobierno Británico enderezados á despojar á un pueblo amigo de su lejtima propiedad.

Ignoramos de que modo habrán recibido los Agentes Británicos esa esplicacion de la mediacion inglesa en 1828, por la cual se coloca á su Gobierno en acecho para aprovechar en América toda ocasion de debilitar sus Repúblicas, á fin de poderlas subordinar mejor á sus intereses. Mucho tememos que el zelo europeo de los Americanos que publican el *Conservador* haya excedido los límites de la prudencia convirtiéndose en una sátira cruel contra uno de esos Gobiernos de Europa á quien tal vez miran hoy con mas ojeriza que estimacion.

Sea de ello lo que fuere, nosotros sostendremos siempre que la ereccion de este pais en Estado independiente fué un hecho puramente Americano, y para satisfacer intereses esclusivamente Americanos. Convertir esos intereses en un mero interés Británico es agraviar el buen sentido, sentando una falsedad repugnante, y al mismo tiempo arrojar una fea nota sobre la mediacion inglesa ofrecida con las protestas de la mayor benevolencia y pureza de intenciones.

La doctrina del *Conservador* es inicua á no poder ser mas. El encuentra bueno todo lo que se hace en provecho propio sin que importe que se vulneren los derechos ó se perjudique á la justicia de otro. El alaba la astucia del que engaña á un amigo ofreciéndole buenos oficios y entretanto llevándolo á que se despoje de lo suyo para ganar con eso pudiéndolo dominar mejor despues. El llama á esa perfidia prevision muy justificada, y quiere que sirva de norma y regla de proceder digna y laudable. ¿Quien sería capaz de sustentar eso sino un periódico como ese, cuyas producciones son el escándalo de los hombres honrados y de los buenos americanos?

No hay mas que observar la indiferencia, ó casi el aire de reprobacion con que habla de la guerra que sostuvo la República Argentina contra el Brasil para ayudarnos á sacudir el yugo que este nos habia impuesto, para reconocer su completo abandono de todo sentimiento patriótico y afecto nacional. El aprueba la conducta de la Inglaterra conforme la supone, y se felicita del éxito que esta potencia tuvo en la negociacion por la que perdió la Confederacion una de sus Provincias y el dominio absoluto sobre el Plata. Pero preguntamos ¿es digno de un Argentino hablar de esa manera? ¿Era por ventura injusta la pretension de la República Argentina? ¿No estaba en su derecho al sostener que este pais era parte de aquella? ¿Qué guerra ha habido mas justa y gloriosa que la que sostuvo por esta causa contra el Brasil? Nosotros mismos, que celebramos como un bien inestimable la adquisicion de nuestra independencia y nacionalidad por resultado de esa lucha ¿cuando hemos dejado de reconocer el buen derecho con que nuestros antiguos hermanos los Argentinos defendieron la reincorporacion de esta entonces Provincia Oriental á las demas Unidas del Rio de la Plata? ¿Nuestros recuerdos históricos, nuestras festividades cívicas, nuestras leyes, nuestra misma constitucion, no están proclamando en nombre nuestro la justicia de la República Argentina en su guerra con el Brasil, la gratitud que le debemos y la confianza que nos inspiran sus hijos? Y aunque tengamos mil motivos para bendecir la Providencia bienhechora que nos trajo esta independencia que gozamos y que defenderemos hasta exhalar nuestros últimos alientos, como la primera condicion de nuestra felicidad, ¿qué nos ha impedido eso nunca reconocer, publicar y sostener que la República Argentina obró conforme á nuestros deseos y á nuestra voluntad al admitirnos en su gremio nacional, del que solo por la violencia se nos habia tenido separados? Jamas los Orientales apesar de nuestra firme y conocida adhesion al ser político independiente en que estamos constituidos, hemos dejado de reconocer eso, ¿y como es que hay Argentinos tan infames que no tienen reparo en hacer aparecer dudosa la justicia y el buen procedimiento de la República Argentina en la lucha que mantuvo en union nuestra contra el Emperador del Brasil para sacarnos de la odiosa dominacion á que se nos habia sujetado? El *Conservador* se aplaude de las pérdidas de su patria, y del triunfo que segun él alcanzó sobre ella la Inglaterra, en esa guerra tan justa, tan gloriosa; se manifiesta lleno de satisfaccion por que de esa manera quedó esa patria á la que ha renegado y que vilmente traiciona, mas espuesta á sufrir la ley del extrangero; ¡ah! qué horrible depravacion se necesita para abrigar tales sentimientos, y que exceso de impudencia para declararlos sin embozo y aun con jactancia......!

Quizas esos diaristas insensatos se figuran, por esos desprecios de los derechos de la América, por esa subordinacion en que quieren que todo lo de esta esté con respecto á la Europa, captarse la benevolencia de los poderosos cuyo patricinio desean alcanzar. ¡Miserables! ¡cuanto se equivocan! Sus traiciones son demasiado asquerosas para que puedan dejar de causar una estrema repugnancia aun á aquellos mismos en cuyo provecho ofrecen emplearlas.

[*Del mismo.*]

Ya hemos dicho otras veces que el espíritu de aquel atroz escritor del *Nacional*, Rivera Indarte, es el que domina á su imitador el *Conservador*. Las mismas doctrinas, el mismo furor de mentir y calumniar, el mismo cinismo en las ideas y en el lenguaje, todo, hasta las simplicidades y tonterias parece á veces que fueran inspiradas por aquel antiguo y ya difunto declamador furibundo salvage unitario. Quizas haya algunos que recuerden un artículo, muy singular por cierto, en que el citado *Nacional* se empeñaba en probar que los asesinatos que en aquella época hubo casualmente en Montevideo, eran causados por el Mazorquero Rosas, así llamaba al ilustre General. Las razones que daba eran de lo mas risible que puede darse, y no dejaron de divertirse muchos con ellas, apesar de que no dejaba de causar bastante indignacion la groseria de la imputacion calumniosa. —Pues bien, el *Conservador* del 5 ofrece un espectáculo tan semejante, que casi llega a la identidad. Todos saben de qué manera se ha desenfrenado la chusma facinerosa que habita Montevideo, cuantos excesos y crímenes están cometiendo, y que poca ó por mejor decir ninguna represion reciben. Hé aquí como explica ese Diario estos sucesos:—»Anoche á las diez y media de la noche ha sido asesinado alevosamente un guadañero en las inmediaciones del Muelle. El asesino ha sido tomado esta mañana, y está ya en poder de la justicia.»

«Los crímenes que está presenciando Montevideo de algunas semanas á esta »parte, nos descubren un plan sobre el que creemos necesario llamar muy seriamente la atencion de las autoridades. Es imposible que no esté en esto el »calculo del Gobernador de Buenos Aires. El sabe mejor que nadie lo que se »consigue de los pueblos por medio de la alarma en cada individuo y del terror »público. Para conseguir esto. él no necesita dar órdenes que maten, le basta »echar sobre Montevideo un par de docenas de malhechores.»

»Creemos no tener necesidad de decir mas, por que lo que sucede habla mas »claro que las palabras.»

Vean aquí nuestros lectores la famosa disculpa para los frecuentes asesinatos y desórdenes perpetrados no desde hace unas semanas, como dice el *Conservador* sino desde hace meses, en Montevideo. Dos docenas de asesinos venidos de Buenos Aires, sin saber como ni cuando, y á manera de espíritus invisibles transitando por las calles de Montevideo, y matando á troche moche, libres de que los vean y puedan aprender, es una fábula ciertamente muy propia para espantar á los viejos y á los niños, y hacer reir á los hombres, aunque sean mas tímidos y aprehensivos que un hechizado—La impunidad de esos crímenes está diciendo mas claro que todas las palabras del *Conservador*, y todos los cuentos y chismes que invente, de donde salen y quien los puede ejecutar. No hay que fingir cucos ni misterios para hechos que están bien claros y que todo Montevideo sabe que origen tienen. Guárdese el *Conservador* de los centenares de bandidos pertenecientés á las dos hermosas lenguas, que al revolver de una esquina pudieran desconocerlo en su encarnacion, que en cuanto á las dos docenas, seguro puede estar de que no lo han de tocar.

(*Del mismo*)

A la salida del paquete ingles *Spider*, de Rio Janeiro, quedaba preso en la *Cárcel de permanentes*, el pardejon Salvage unitario *Fructuoso Rivera*, por órden del Gobierno brasilero. El malvado que asoló por tantos años el suelo de nuestra Patria gime bajo el peso de la humillacion y la verguenza en el extrangero! Se cumple en parte el destino que la Providencia depara sin duda al último tercio de la vida de ese cabecilla saugriento y feroz.

(*Del mismo*)

Se nos dice de Montevideo:

»Me abstengo de hablar á Vd. sobre lo que mas importa, es decir, *la paz*, porque no gusto tratar de congeturas que, bien analizadas, nada producen sino el convencimiento de que las gentes honradas aqui, anhelan por ella. Pasando pues, á otra cosa, le diré que á pesar de las representaciones de los agentes extrangeros, parece que el titulado gobierno se burlará de ellos, procurando llevar adelante la contribucion decretada sobre el piso de la ciudad, á lo menos manifiesta esas intenciones por cuanto ha mandado ya comisionados á tomar la dimension de cada casa, y se han impreso ayer dos mil papeletas para el cobro de dicha contribucion.

»Gravísimo es el apuro en que se vé este simulacro de Gobierno infame para hacerse de medios con que dar de comer á los extrangeros armados, quienes por su parte estos, de algunos dias acá, no reciben racion completa: cuando les dán leña, falta el vino, y cuando les dán vino faltan las legumbres &c. Esto fué por lo que con suma dificultad se reunieron ayer los tales extrangeros para ir á mudar el destacamento del Cerro: les tocaron llamada por la mañana temprano, y á las doce todavia no habian marchado, tres veces se formaron y otras tantas se desbandaron echando pestes contra el pérfido gobierno; los oficiales y sargentos hacian esfuerzos para formarlos, pero nada podia conseguir, y poco faltó para que se agarrasen á palos. Fué una verdadera diversion que nos ofrecieron con semejante candombe, hasta las doce y cuarto en que apareció Thiebaut: entonces este botarate les arengó, y con mil promesas pudo conseguir que marchasen, acompañándolos él hasta el muelle. Apesar de todo llevaron de menos treinta hombres, que no quisieron fiarse de las promesas de Thiebaut.

»Largaron del Cabildo anteayer á un mozo español que habian preso, no sé porque, y habiéndole robado al entrar cuarenta y tres patacones, los reclamó, pero no hubo medio de que la Policia se los hiciera devolver: en consecuencia el agraviado se fué á hablar al Encargado de Negocios de S. M. C., para quejarse del robo y violencia; pero este caballero se hizo el sordo.

»Parece indudable que Garibaldi y los suyos se embarcan el Sábado; pues que muy formalmente se lo prometió este titulado Gefe al Capitan del buque en que vá: á mas de esta promesa hay otra circunstancia que obliga á creerlo y es la revista de armamento que han pasado á los que parten. Creo haber dicho en otra ocasion que este buque lleva la bandera Oriental.

»Varios carcamanes corren las casas con el fusil al hombro pidiendo limosna para la familia de uno de ellos que se quiere ir á Europa: ¡conforme á las circunstancias es el modo de pedir limosna!!! Todo por la fuerza.

»Han inventado una muy perversa y maliciosa embrolla á consecuencia del indulto dado por el Almirante Lepredour á todos los desertores de los buques de guerra que en su mayor parte están metidos en la legion francesa. Han hecho entender á los indultados que tambien Lainé habia perdonado á sus desertores; pues que muchos de ellos fiados en ese perdon se habian presentado á bordo de sus respectivos buques, y que al llegar á Francia fueron presos; y esta infamia propalada á tiempo ha sido causa para que muchos de los desgraciados marineros no se hayan presentado aprovechando el nueve perdon que les ha sido ofrecido.

»No hablaré á Ud. de la necia patraña que nos ha encajado el *Conservador*, con respecto *á cierto pliego abierto y atado únicamente con una cinta celeste*, porque el redactor salvage unitario emigrado, inventor de la torpeza, ha tenido que desmentirse á sí mismo al dia siguiente; ni me ocuparé tampoco de las cuentas alegres del número de tropas pasadas, presentes y futuras que ha tenido, tiene y tendrá el titulado gobierno de Montevideo á su servicio. He dicho *futuras* porque es probable que pronto aparezca en las columnas del *Conservador* un nuevo y numeroso ejército en campaña. Pero es lástima que el inventivo escritor se haya limitado á darnos un efectivo hoy de 3716 individuos de tropa, sin contar con sus 86 coroneles y sus 690 agregados al E. M. ni se haya aprovechado de la ocasion y de una de las muchas licencias permitidas en el bello arte que cultiva, para hacer ascender el número de los soldados de esta guarnicion á 10,000 en lugar de 3716, porque lo mismo le hubiera costado y mucho mejor hubiera llenado su objeto, que era, sin duda, el hacer reir á todo el mundo y especialmente á los que somos testigos oculares.

»Otra enorme patraña es la que anduvo circulando en estos dias sobre el proyecto de una sociedad secreta con el objeto *importantisimo* de moler á palos al pobre viejo imbécil D. Joaquin.

»Para dar valor á la absurda noticia en la noche del dia 6, cruzaban patrullas en todas direcciones, y esto dió lugar á un lance bastante gracioso. Esa noche, el fantasmon petulante Doroteo Perez, que se ha transformado en esbirro de la Policía, andaba por las calles acompañado de un tal Lemus, hermano, dicen, del asesino de este apellido, cuando nuestro lince de Doroteo vió salir de una casa á un individuo, á quien mandó parar, para reconocerlo. El otro no hizo caso y siguió su camino, pero entonces el bravo celador corrió, gritando ¡atajen! ¡maten! Al oir tan descompasados gritos, un carcaman, poco há llegado á este pais, y que venia tras de aquel por quien se interesaba el Doroteo echó á correr tambien á mas no poder. Por desgracia de él el sereno de la cuadra mas arriba, que habia oido igualmente los gritos *de atajen* y que vió venir hácia él uno disparando, asentó á este un tan furibundo garrotazo que le obligó á suspender su rapida carrera. ¡Sacramento! gritó el carcaman, y ¡porqué me pega á mí? ¡Porqué anda V. disparando? replicó el sereno, que era un gallego cerrado. Porque oia gritar ¡atajen! ¡maten! y porque sé que en este pueblo asesinan todas las noches; si es así dijo flemáticamente el sereno, dispense V., dispense! dispense! ¿Y el palo? refunfuñaba el italiano.»

(*Del mismo.*)

Tentativa de insurreccion en Pelotas—

Illmo. Sr—Como la jurisdiccion en que V. S. egerce el cargo de Delegado de Policía, confina con la en que yo desempeño el mismo cargo, juzgo conveniente comunicarle, que desde principios del mes de Enero último, tuve sospechas y denuncias de que habia un plan entre los negros minas de esta ciudad y los de los mataderos de sus inmediaciones para una insurreccion, que, por la última y mas fundada de dichas denuncias, debia tener lugar el último Domingo 6 del corriente—En consecuencia, tomé desde el principio las medidas de precaucion que juzgué convenientes, y el Sábado, víspera de aquel dia, dí las órdenes mas terminantes para impedir la proyectada insurreccion que hubiera tenido terribles resultados, si no se hubiese sofocado oportunamente—

Han sido presos cerca de cincuenta esclavos, todos de nacion mina, que han estado en castigo, entre los cuales hay solamente un libre, que está tambien preso pero sin proceso, por no haber denunciado lo que despues confesó saber—

De las indagaciones que he hecho personalmente, y de otras que he mandado hacer, está plenamente probado el plan de la insurreccion, que era nada menos que matar blancos, quedar libres y seguir al Estado vecino—

Por ahora no hay certidumbre, ni confesion de haber entrado en el referido plan ninguna persona nacional ó extrangera, ni tampoco indicios de que se extendiese fuera de esta municipalidad—Sin embargo, V. S. con la perspicacia y celo que le son propios, y que tantas veces ha empleado en provecho de la tranquilidad pública, tomará las medidas convenientes para que el contagio no se comunique—

En los apuros en que me he hallado, me valió de mucho la presencia del Señor Mayor Pecegueiro, con la tropa de su mando, y la actividad del Sr. Comandante de Policía, que con sus soldados hicieron todas las prisiones y desempeñaron mis órdenes; teniendo solo que lamentar la escasez de estos recursos, para imponer respeto á una municipalidad de mas de tres mil esclavos, y donde diariamente entra gran porcion de peones y gentes de todos los puntos de la campaña—

Dios guarde á V. S—Pelotas, 9 de Febrero de 1848—Illmo. Señor Mayor, Manuel Joaquin de Souza Medeiros, Delegado de Policía de la jurisdiccion de Rio Grande—José Vieira Vianna, Delegado de Pelotas—

Una persona llegada ayer de Pelotas, y digna de todo crédito, nos asegura que la proyectada insurreccion, de que dimos noticia en el número anterior, no era del carácter con que la presentamos, ni la policía tenia por ella serios recelos—Algunos negros, amaestrados en las insurrecciones de la Bahia, eran los que fomentaban ese movimiento con la mira de saquear la ciudad y huir al Estado Oriental; pero tuvieron mal éxito, no encontrando cómplices para consumar su crimen—*Nova Epoca*—

[De la *Gazeta Official do Imperio do Brasil*, de 22 de Febrero último]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 1.° de Mayo de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1¼.*	*Contribucion cobrada Año de 1847.*
1,000	3	9	49 4	
100	5	6	7 6	
1,500	7	18	171	
800	11	3	133 1½	1 4½
3,400			361 3½	1 4½

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 29 de Abril..	766,150 7½	4 1¼	2,791,925 3	1,986	2,487,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	57,365 1½						
Letras vencidas y cobradas	144,834 7						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	1 4½						
	968,352 4½	4 1¼	2,791,925 3	1,986	2,487,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	....	....	....	....	3,400		
Premio ..... idem id.	361 3½						
Letras vencidas y cobradas		....	144,834 7				
Al Comisario pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en el Muro de la Alameda	4,198						
Al Capitan del Puerto Edecan de S. E., para el destino que lo ha ordenado	28,491 3						
A D. José Anastay, por pan para el cuartel general en los Santos Lugares de Rosas	2,100						
Al mismo por idem idem	150						
A D. Mariano Sarratea como apoderado del Ministro Argentino en París, por gastos de órden del Gobierno	6,202 1						
Existencia	926,849 5¼	4 1¼	2,647,090 4	1,986	2,484,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	968,352 4½	4 1¼	2,791,925 3	1,986	2,487,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 1.° de Mayo de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. del Sábado. { De comisos y multas		859 2½			A la Tesorería General	57,365 1½			
{ Del Estado	53,523 5			13 6					
Entrada	41,803 1½								
Salida	7,237 3								
Puerto	1,980 4								
Contribucion	5,864 3								
Pregonería	479 6								
					Existencia	53,523 5	859 2½		13 6
	110,888 6½	859 2½		13 6		110,888 6½	859 2½		13

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1848.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

ESTADO general que manifiesta los buques que en el 2.° semestre de 1842 han entrado al Puerto de Buenos Aires procedentes de Génova, y los que han salido para el mismo destino, con expresion de su número, artículos importados y exportados, su valor, toneladas y derechos de entrada, salida y Puerto, que han satisfecho.

Articulos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Arroz	80	barricas	12,160
Arroz	123	bolsas	26,000
Azogue	75	libras	750
Alpiste	74	barricas	31,600
Alucema	20	arrobas	400
Avellanas	380	»	8,780
Almendras	44	»	2,380
Almidon de mandioca	75	»	1,800
Aceitunas	167	barriles	5,010
Aceite	208	arrobas	12,696
Aceite	194	botijuelas	4,850
Aceite	15	pipas	25,500
Aceite	300	cajones	16,500
Aceite de castor	420	libras	1,890
Aceite de almendras	290	»	2,320
Azufre	25½	quintales	1,526 3
Asarcon	10	»	1,500
Alumbre	900	libras	720
Azucar	612	arrobas	14,688
Aguardiente	25½	pipas	27,630
Botas	52	pares	2,080
Baules vacios	8		240
Benjuí	240	libras	2,400
Bálsamo copaivo	110	»	1,100
Ballenas para paraguas	1	cajon	1,500
Baldosas de barro	4,800		1,680
Baldosas de marmol	988		988
Cigarros	23	cajones	460
Cigarreras ordinarias	40	docenas	960
Cabo	10½	quintales	1,290
Campanas de bronce	6		3,636
Cobre	220	libras	1,320
Cremor en grano	1,169	»	3,507
Cremor en polvo	185	»	647 4
Cartanes	15½	quintales	960
Cintas de algodon	510	docs piezas	2,550
Cordones	90	piezas	720
Cuerdas de guitarra	11	atados	660
Corchos	30,000		600
Chales	32		1,150
Corbatas	174		4,872
Drogas	1	bulto	2 792
Dulce	3	cajas	1,368
Estracto de orosú	500	libras	1,250
Esencia de anís	52	»	1,152
Idem de rosa	1	bulto	350
Idem de menta	5	libras	200
Estopa	10½	quintales	710
Esparto	17	piezas	170
Escobas para buques	1,166		·100
Escamonea	7	libras	420
Estampas	380		400
Encajes	12,032	varas	11,191
Idem	1	caja	2,000
Felpa de seda	334	varas	6,786
Fideos	474	cajas	23,700
Fierro viejo	25	quintales	250
Goma	790	libras	3,160
Idem arábiga	15	quintales	7,500
Idem laca	600	libras	1,500
Garbanzos	472	arrobas	14,160
Gorras	5	docenas	175
Genero para chalecos	240	varas	5,760
Genero para par guas	422	»	5,908
Genero de hilo	3	bultos	1,600
Hilo de acarreto	15½	quintales	5,375
Hilo de acarreto	12	atados	1,200
Hongos	10	arrobas y 15 libras	945
Higos	300	cuñetes	6,600
Hilas	1	bolsa	200
Yerba parnaguá	448	arrobas	3,584
Lona	60	piezas	6,000
Licores	148	cajones	9,620
Libros	1	cajon	800
Lanchas	4		2,800
Maquina para fideos	1		5,000
Moldes para fideos	1	cajon	600
Medias de algodon	36	docenas	576
Manteletas	9		630
Manzanilla	1	barril	200
Nacar	813	piezas	18,756
Naipes	445	gruesas	35,045
Opio	17	libras	850
Onzas de oro	56		15,680
Pesos fuertes	1,053		17,242 7
Piola	1	atado	100
Piola	12½	quintales	3,750
Perchas de pino	1		150
Papel de estraza	3,771	resmas	35,577
Papel de estracilla	1,779	resmas	20,078
Papel florete	14,943	resmas	269,462
Papel de cartas	345	resmas	6,260
Paraguas de seda	18		1,080
Pez de palo	22½	quintales	1,830
Pescado salado	6	barriles	600
Pescado seco	6	arrobas	150
Pasas de uva	27	arrobas 10 libras	685
Pasas de uva	404	cajones	10,504
Pitos de yeso	89	gruezas	801
Pidras mármoles	8		400
Pañuelos medio velos	8		1,440
Pañuelos de seda	50		6,900
Idem de muselina bordados	24	docenas	4 800
Idem de punto bordados	11		1,890
Idem de tul	305		6,246
Idem negros de seda	43	docenas	3,265
Pañuelos de raso	80		8,800
Pañuelos de Gró	14		2,800
Pañuelos de gaza	12		300
Pañuelos de seda para manos	1	docena	120
Quesos	30	arrobas	3,300
Ricamo	1		2,500
Raiz de altea	8	quintales	800
Remos	177	pares	1,770
Raso	42	varas	882
Sombreros	54		4,320
Sombreros de paja	390	docenas ½	20,397
Semillas	3	bultos	1,000
Semilla de lino	21	quintales	1,680
Sulfato quinina	100	onzas	200
Soda purgante	700	libras	560
Sen	300	»	1,200
Seda	274	»	26,920
Seda	18	paquetes	1,440
Salchichon	305	libras	1,270
Sarga de Málaga	2,393	varas	43,172
Toallas	773	docenas ½	16,856
Terciopelo	914½	varas	38,483 2
Tafetan	1,137	»	24,235
Tiras bordadas	355	»	1,715
Idem	112	piezas	4,480
Tinajas	41		1,170
Vino	235	cajones	11,196
Idem tinto	302	pipas	193,050
Idem blanco	67	»	54,763
Idem blanco	4	barriles	400
Idem de Málaga	20	pipas	18,000
Vinagre	13	»	3,656
Vidrios	28½	cajones	7,120
Vanolas	2	piezas	80
Velos de punto de seda	7		2,100
Velos largos	7		3,500
Vestidos de raso	10	cortes	1,800
Zapatos	4	cajones	1,224
Idem	29	pares	725
			1,340,279

SALIDA MARITIMA.

Articulos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Astas	23,393		10,387 4
Becerros	238		4,760
Cueros vacunos secos	32,861		1,150,135
Idem idem salados	15,547		621,880
Cueros de potro	127		2,540
Idem de nonato	221½	docenas	8,860
Idem de nutria	100	»	1,200
Idem de idem	3,190	libras	7,177 4
Idem de carnero	38	fardos	14,250
Idem de lobo	11		55
Idem de chinchilla	3	docenas	180
Cerda	1,462	arrobas	51,888 2
Cobre viejo	168	quintales	16,800
Cocos	41	bolsas	6,150
Fierro viejo	250	quintales	12,500
Lana	240	arrobas	3,600
Lana	356	fardos	133,500
Pesuñas	20	quintales	240
Sobornales vacios	100		2,000
			2,048,103 2

TRANSBORDO.

Fideos	6	cajones	360
Galleta	8	quintales	800
			1,160

RESUMEN.

	Valor en moneda corriente.	Valor en metálico.	Derechos de entrada en moneda corriente.	Buques.	Toneladas.	Derechos de puerto en moneda corriente.	Derechos de puerto metálico.
Entrada Maritima	1,307,356 1	2,005	324,975 2	7	1,224 ½	1,315 4	....
	1,307,356 1	2,005	324,975 2	7	1,224 ½	1,315 4	....

	Valor en mon'da co'te.	Metálico.	Derechos de salida en moneda corriente.	Reembarcos en moneda corriente	Reembarcos metál.	Derechos de idem.	Transbordos en mon'da co'te.	Metálico.	D'chos de idem.	Retornos en mon.cor'te	Metálico.	D'chos de idem	Buques.	Toneladas.	D'chos de P'rto en mon.c'te.	D'chos de P'rto metál.
Salida Maritima	2,048,103 2	"	53,455	"	"	"	1,160	"	"	"	"	"	9	1,434½	1,542 4	"
	2,048,103 2	"	53,455	"	"	"	1,160	"	"	"	"	"	9	1,434½	1,542 4	"

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1847—
PEDRO BERNAL—
Abril 24 de 1848—
Publíquese—
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ngleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan nterrumpidos los folletines y otros arículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias deimpresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera eslotexto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunides provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografía	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte de política y comercial, las modas, lo salones, los teatros, las fiestas y los con-

ciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subtriptores, mas de ochenta volúmenes se materias imprtantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su intrés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

Se vende.

EN San José de Flores una cuadra cuadrada de tierra bajo sanja y cerco, á cuatro cuadras de la Iglesia al Sud, forma cuatro esquinas: en casa de D. José Cavezas, en el mismo Pueblo encontrará con quien tratar el que quisiere comprarlo. a6 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.° 340, donde pueda ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde. a6 3p

AVISO.
1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 a 100 barricas: por
Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.
En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

Mulas.

De tres años arriba, se venden cien gordas y en el mejor estado; en el Norte. Ocurase a la calle de Cangallo No. 104. a27 6c

Se vende.

Una hermosa prensa, nueva el diseño está en casade Thomas Gowland, Calle Belgrano No. 46. a26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
TERRENO EN VENTA.
Se vende uno en la calle de las Artes frente al No. 337 compuesto de 25 varas de frente con 73 de fondo, tiene pozo de balde y trabajo de material de mucho provecho, muchos naranjos, limones, peros y otos árboles, y su mayor parte está plantado de alfalfa; para tratar ocurran calle de la Federacion almacen de ropería frente al No. 89. a27 6m*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Sres. padres de familias.
Las infrascriptas Directoras del Cocolegio Federal de Niñas, se complacen al anunciar al ilustrado público en general, y á los Sres. padres de familias, en particular, que han trasladado su es tablecimiento de educacion, de la calle de Suipacha á la de Potosí No. 149, por ser un local mas céntrico: donde ofrecen sus servicios en su profesion, y aseguran dar á la juventud del bello sexo que se les confie, una educacion religiosa patriótica-federal, por lo que serán dignas de la gran sociedad Argentina.
Lectura, escritura, gramática castella raciocinada, doctrina cristiana, moral, historia, aritmética, geografia esplicada, bordados en sus diversas clases, dibujo, pintura, música, frances é ingles &a. &a., serán los ramos en que se instruirá la juventud en el Colegio Federal.
Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.
Continuamos educando gratis algunas niñas, cuyas familias no pueden costiarlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.
Nos comprometemos mandar buscar las niñas que no puedan llevarlas al colegio, proporcionándoles una persona de confianza.
Vicenta Ravelo=Rosalia Ravelo—
a27 8p

Aviso.

Se necesita conchavar una mucama para el servicio interior de una quinta en las cinco esquinas de la Recoleta. Tambien se precisa una cocinera y una costurera.
Para tratar ocurran á la Calle de Mejico No. 123, á cualquier hora del dia.
Buenos Ayres, Abril 27, 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Desea acomodarse un mozo estrangero de veinte y cinco años de edad, para almacen de menudeo ó para el servicio interior de alguna casa particular, dando buenas recomendaciones de su buena conducta. Si alguno se interesase tenga la bondad de dejar una esquelita con las iniciales R. M. S. a27

Aviso.

Una cocinera, se necesita, calle de la Reconquista num. 188. a27—3p

SE VENDE.
Un hermoso piano Inglés de excelentes voces y que se dará á un precio muy moderado: la Persona que se interese, ocurra á la calle de las Artes al lado del núm 202, encontrarán con quien tratar. a27—3p

Al público
—LA DENTADURA—
Retorno y Mudanza de domicilio.
El Sr. Tenker, Doctor en la Cirugía Dentística, tiene el honor de avisar á sus amigos y al pueblo de Buenos Aires, que acaba de volver á esta Capital, y ha trasladado su domicilio y taller de la calle Catedral No. 55, á la de la Paz No. 117, (por ahora y hasta encontrar una casa central) entre las Calles de Corrientes y Parque, de la casa del Dr. Brown una cuadra para el Retiro sobre mano derecha, en donde ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente á su profesion a27—tfc

Aviso.

SE necesita una cocinera y una mucama. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 250.

Se vende
Un daguerreotipo superior con todos sus útiles, una prensa chica litográfica con sus útiles tambien, y una prensa de recortar papel libros &a. en la calle de Potosí No. 28.

AVISO.
EL DOCTOR DUCHESNOIS se ha mudado á la calle de las Piedras N.° 40, de San Juan media cuadra para el Retiro.

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

Aviso.

Un jóven desea colocarse en la campaña, ya sea de mayordomo en algun establecimiento de campo ó bien en casa de negocio, pues hallándose muy capaz para llenar sus deberes en cualesquiera de estos acomodos, espera que la persona que le precise, ocurra á la calle del Perú número 47, en donde encontrará con quien tratar, y segun su resultado acreditará su conducta.
Existe en poder de este mismo individuo una carta para el Sr. D. Juan Manuel Lasosa, procedente de la Villa de Lujan.
m29 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
AL COMERCIO.
EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 a la de la Piedad No. 108.

GRAN BARATILLO.
De grasa y velas, en la calle de Cangallo No. 202, de la Plaza Nueva media cuadra para el Rio, velas a 12 reales libra, grasa á 10 reales, y por arrobas mas barato.
a6-

¡Viva la Confederacion rgentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ACADEMIA
PARA
SEÑORITAS.
Doña Elima y Doña Estefania Hallet tienen el honor de anunciar al público que, con el superior permiso, acaban de abrir una Academia para Señoritas en los espaciosos altos, calle de la Federacion No. 138; y se hallan en aptitud de recibir pupilas, medias pupilas ó externas, á los precios mas acomodados.
El curso de estudios abraza los varios ramos de instruccion elemental, juntamente con los que constituyen los departamentos mas elevados de una educacion acabada, sólida y religiosa
Se enseña en Castellano, Ingles ó Frances al gusto de los Sres. padres; poseyendo las preceptoras los tres idiomas. Tambien se darán lecciones de Italiano, si se requiere.

Diccionario portátil ingles y español
NUEVA EDICION,
Hay unos pocos ejemplares en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

Oficio de la semana
SANTA,
EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

DEVOCIONARIO PEQUEÑO,
Edicion de lujo, con láminas, se hallan de venta en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo.
m13 tfs

AVISO.
El Dr. Amadeo Moure ha trasladado su domicilio á la calle de la Catedral No. 91.
a14—6p

Aviso.

Se vende una mula mansa, propia para atahonas ó para cualquier otro trabajo, en la calle de la Esmeralda No. 52 se encontrá. m4 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende la casa del finado D. Salvador Moreno, sita en la calle de la Piedad No. 181½ con el mayor frente á dicha calle y el otro á la de la Esmeralda formando esquina y sus altos correspondiente á dichos frentes en la cantidad de ciento sesenta mil pesos el que se interese ocurra á dicha casa que hallara con quien tratar á cualquier hora del dia.
a27 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.
UN jóven desgraciado que padece en el lecho del dolor nueve años, tullido y cubierto de úlceras, implora del respetable público su beneficencia Habito calle de Chacabuco núm. 123.
José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico. fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Perú No. 172. En la misma casa se venden dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.
m29 6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Catálogo de libros de la
LIBRERIA Y LITOGRAFIA ARGENTINA DE G. IBARRA,
alle de Potosí No 28=muy baratos.
Misterios de Paris 2 t; Raspail manual de la salud ó medicina y farmacia casera 1 t; Revoluciones Romanas 3 t; Bufon historia natural 18 t; Historia Griega 1 t; historia eclesiástica 4 t; nuario de Maria 2 t; kempis 1 t; Historia de Maria 2 t; jaen de la confesion 1 t; hombre Infeliz 1 t; Embriologia Sagrada 1 t; Filosofia Moral 1 t; Teologia Moral 1 t; diccionario citador de refranes y de sentencias 1 t; ordinario de la misa 1 t; el alma penitente 1 t; religion en el alma 1 t; Vida de San Antonio 1 t; Camino del Cielo 1 t; Egercicio Cotidiano 1 t; despertador eucaristico 1 t; Dios es el amor mas puro 1 t; doble ordinario 1 t; delicias de la religion 1 t; la religion 1 t; el divino amor 1 t; sermones morales 1 t; Vida de San Francisco 2 t; guia de puadores 1 t; manual de meditaciones 1 t; venida del Mecias 4 t; modo de hallar á Dios 1 t; egercicios Espirituales 4 t; triunfos de la castidad 1 t; Semana Santa 1 t; Epístolas de San Pablo 1 t; Cuaresma de Massillon 1 t; el devoto de San Luis 1 t; guia del neofito 1 t; desengaños del hombre 1 t; la Inmaculada Concepcion 1 t; Diario Sagrado 4 t; el Eclesiástico Perfecto 1 t; instruccion de confesores 1 t; manual de la tentacion 1 t; sacrificio eterno 1 t; tesoro de proteccion 1 t; medalla milagrosa 1 t; sermones prácticos 1 t; visitas al Sant'mo 1 t; combate Espiritual 2 t; preparacion para la muerte 1; el sagrado corazon de Maria 2 t; vida de Pio Septimo 2 t; facultades del alma 1 t; obras del venerable Kempis 3 t; documentos espirituales 1 t; manual del naturalista 1 t; del ensayador 1 t; del saca manchas 1 t; del tintorero 1 t; del albañil 1 t; del encuadernador 1 t; de señoritas 1 t; arte de sastreria 1 t; modo de sembrar 1 t; de hacer manteca 1 t; secretos de artes y oficios 6 t; fisiologia del matrimonio 2 t; ordenanzas militares 2 t; manual de barnices y charoles 1 t; 1,200 secretos 1 t; libreria de escribanos 6 t; bibleoteca americana 1 t; teologia natural 1 t; confesion general 1 t; cartas de Palofo 1 t; registro oficial 2 t; geometria y trigonometria 1 t; historia Francia 1 t; estatuto de los comunezos 1 t; lecciones de política 2 t; verdadero sistema de la europa 1 t; sobre los fenómenes eléctricos 1 t; administracion de la justicia en Inglaterra 2 t; sistema político y moral 1 t; apologia tertuliana 1 t; junta general del banco de San Carlos 1 t; ordenanzas navales 2 t; apuntes de una reforma en España 1 t; sobre la Sagrada Escritura 1 t; del gobierno absoluto en España 1 t; desposorios de las infantas de España y Portugal 1 t; historia de la Sagrada Escritura 2 t; el viejo y nuevo testamento 8 t; libertedes de la Iglesia galiana 3 t; menorias de Olavarria 1 t;—
Gilblas de santillana 4 t; id. en 2 t; el Eusebio 4 t; la resignacion 2 t; Olimpia 3 t; Alberto 4t; tomjones del espósito 8 t; el anticuario 3 t; Kenilworth 4 t; los puritanos 4 t; el talisman 3 t; oficial aventurero 2 t; las cárceles de Edimburgo 4 t; aventuras de Nigel 4 t; Rob-Roy 4 t; peveril del pico 5 t; Quintin Duroard 4 t; la dama del lago 2 t: el mundo moral 3 t; el último abencerraje 1 t; Da. Olimpia 2 t; Waverley 6 t; la profesion fustrada 1 t; Anastacia 1 t; Marica 4 t; voz de la naturaleza 3 t; maga de la montaña 1 t; los novios 2 t; la hija de Avenavo 1 t; el doncel de D. Henrique el doliente 4 t; la ciudadela inquisitorial t; Numa Pompilio 1 t; Maria 2 t; el señor de bembibre 1 t: la familia de Vieland 4 t; las mil y una noches 5 t; cartas marruecas 1 t; el polichinela 1 t; el hombre de 3 caras 1 t; el palacio de pinon 2 t; el corsario 1 t; don Carlos 1 t; Matilde y Leonor 3 t; el lente 1 t; los plantadores de América 4 t; novelas de Florian 1 t; los tres Gilblases 4 t; carta anónima 1 t; Samuel Duwis 1 t; amor de un artista 1 t; Guillermo Telli 1 t; cuentos y sátiras 1 t; el falso profeta 1 t; la Leandra 9 t; la camara de la reyna 1 t; nuestra señora de Paris 3 t; Crao 1 t; Matilde ó las cruzadas 4 t; el vampiro 1 t; Maria de Boloña 1 t; la monja negra 1 t; Murepa 1 t; Smarra 1 t; ersiles y Sigismunda 4 t; el husar 2 t; una mañana borrascosa 1 t; sales cómicas 1 t; Rug-jargal 1 t; el emigrado frances 1 t; esposaea de avidos 1 t; Zesma 1 t; el hijo del carnaval 2 t; Matilde 1 t; Valeria y beumanoir 1 t; rturo ó Ysaura, 1 t; Víspera de Natividad 1 t; la torre gótica 3 t; ocaso por interés 1 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle de Representantes No. 217, 218, 219, se alquilan coches para la Recolecta á qualquier precio, carruajes como para paseo igualmente para hacer viages al interior del pais fuertes y con buenos caballos de toda clase, así como carretas carros &.
Se hacen toda clase de obras de herrería y carpinteria; Hay tambien un depósito de leña de rama de la mejor clase que se venderá por mayor y al menudeo desearemos llevar lo mejor posible los pedidos que se dignen hacer al Establcimiento.
Fancisco Barrou y Ca.
a26—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende la casa quinta, situada en la plaza de la Recoleta, de la propiedad de Doña Mariana Narbaja. Este edificio se compone de dos casas divididas: la casa grande, de doce piezas habitables, y demas oficinas necesarias, con una comodidad interior muy promorcionada. En la quinta se encuentra toda clase de árboles de frutas delicadas, y cubierta de parrales: luego sigue la casa chica con cuatro piezas habitables, y demas comodidad proporcionada.
El que se interese en alguna de ellas ocurra á la calle del Parque No. 32, donde viven sus dueños, y con quienes se podrá tratar. a26 3p

Casa en venta.

En la calle de la Universidad frente al No. 207; con 9¾ varas de frente y 42 varas de fondo, construida á la moderna, de asotea, y en calle enpedrada: tiene sala de 7½ por 5, y á mas 8 piezas inclusa la cocina, 2 patios enladrillados, rebocados y blanqueados, corral, pozo de balde &. &. Por otros pormenores véase á Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 46. a26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Por acuerdo de los herederos de la finada Da. Francisca Sarasa de Saenz la casa que fué de su propiedad, sita en la calle de Venenzuela No. 85, entre las calles de Representantes y Universidad En la calle de Tacuarí No. 95, reside el encargado por la familia para tratar.
a27 6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarioe!

Se ha perdido.

El Domingo 26 del presente mes, a las 11 del dia, desde la Iglesia de San Juan hasta la casa del Sr. General D. Lucio Mancilla, una muchacha de 10 á 11 años de edad, lleva un vestido colorante con esclavina de zaraza y un pañuelo de ceda punzó en el cnello, teniendo dificultad para hablar y haciendo poco tiempo que ha venido de la campaña, no es extraño no haya sabido dar las señas de la casa; se suplica á las personas que la hayan encontrado la entreguen en la calle de Potosí N.° 173 donde recibirán una buena gratificacion.
m27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabora desde el quince del presente hasta el 30 del mismo, nueve onzas al peso de pan de buena calidad *de toda clase, incluso el con grasa* y diez y ocho el de pan-baso.
En cumplimiento de lo prevenido en el Superior Decreto de 17 de Octubre de 1829, se previene que el pulpero ó vendedor de pan que reciba este artículo y lo expenda al público sin la competente marca ó numero de la Panadería, pagará la multa de cincuenta pesos, y que el repartidor que sea encontrado sin la papeleta de repeso, será arrestado y puesto á disposicion de quien corresponda para que sea destinado á las tropas de línea ó se le aplique el castigo que determinan las disposiciones vigentes.
El elaborador de pan que no ponga al suyo la marca ó número de la Panaderia, pagará la multa de cincuenta pesos, segun lo que ordena el artículo 6 de la Ley de 3 de Enero de 1835, y el que no pague dentro de tercero dia las multas en que incurriere, sufrirá tantos dias de arresto, cuantos pesos importe dicha multa segun lo dispone el artículo 9 de la misma Ley—
Buenos Aires Abril 14 de 1848—
Moreno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

Los apoderados de las Comisarías de campaña pueden ocurrir por sus haberes del mes de Marzo próximo pasado, desde el Lunes 17 del presente mes.
Buenos Aires, Abril 16 de 1848.
Felipe Romero—

AVISO A LOS PLATEROS.
Se ha extraido de la Iglesia parroquial de Balvanera de la Encarnacion una vinagera de plata. En el caso de ser presentada en venta en clase de chafalonía, avisa el cura de aquella Parroquia para su devolucion.
a11 3a

CONCHAVADA.
Se necesita una para la cosina, sola sin familia ninguna para dormir en la casa, la que quiera ocomodarse puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 108, donde será escusado se presente sino tiene quien responda de su conducta; desde las 8 hasta las 12 y por la tarde desde las 3 hasta las 6.
a26—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Guillermo Dabis profesor de baile, [natural de los Estados Uunidos] ha vuelto á esta Ciudad á seguir su antigua profesion, habiéndose establecido en la calle del Temple num. 188, en donde dará lecciones de baile todas las noches á las ocho solamente los dias festivos se darán las lecciones á las diez de la mañana. El Sr. Devis tiene el gusto y honor de introducir el minuet licor para descansar, el minuet trio con castañetas y paso por alto, cierto de que nadie podrá bailarlo sin que lo haya enseñado este, conclusion con unos pasos de la Garota, siendo gustosos los bailarines
Casas particulares, lecciones diarias esceptuando los dias de fiesta, y por el tiempo que no le permita, por visita cinco pesos, por mes segun lo convenido. a26—1m

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MERCEDITAS ROBERRE,
Habiendo llegado de Montevideo, dará principio á sus sorprendentes trabajos con los piés, el Miercoles 3 del próximo mes de Mayo, y todos los Jueves y Domingos, desde la 1 hasta las 1 del dia, y desde las 7 hasta las 8 de la tarde.
Los boletos se venden en la misma casa de la exhibicion, N.° 43 Calle de la Paz, en los altos.

En la Librería, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

En Castellano.
Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Rayna, de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometria por Urcullú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richaud 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Explicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teología Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

En Frances.
Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Frances 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille per le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

En Latin.
Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ,

Marimoñas

Las hay muy baratas y de muy doble calidad en la calle de Lima No. 7
a4 2p

CLOROFORMO
LOS Sres. Profesores de Cirugia que en sus operaciones desean hacer uso de este nuevo agente Anæstetico (muy superior al Eter Sulfúrico) para evitar sus emfermos las dolorosas sensaciones durante la operacion. Podrán ocurrir á la Botica y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista Nos. 137 y 139, en cuyo elaboratorio se ha recien preparado. f25—15p

SE VENDEN.
Tres carros del tráfico con muy poco uso, y á un precio muy barato, los que se interesen ocurran á la calle de la Federacion N.° 123½.
a11 6p

LINTERNA MAGICA
Se vende una superior en la libreria calle de Cangallo No. 89 y medio.
a11 tfs

Doctrina moderna para sangradores.
POR O. RICOW LEPREUX.
Se desea comprar un ejemplar de esta obra; en esta Imprenta darán razon den interesado.
a 3p

VINO
De la Rioja Castellana y de Vizcaya blanco y tinto.
EN la calle de Belgrano No. 175, de San Juan dos cuadras para el alto doblando para Monserrat, pasado la Escuina de Boneo, se venden de estos vinos por medidas, pipas, barriles y frascos, ambos son superiores al carlon y Burdeos para la mesa, no están encabezados y son suaves y de buen paladar, tambien hay embotellado de las tres clases. a14—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Semilla de alfalfa y cebolla.
Se acaba de recibir de la cosecha de este año y de la mejor, se garanto la calidad que se anuncia en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 198.
a14—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los savages unitarios!
AVISO.
El Comisario Cajero Pagador de Policía avisa á los tenedores de boletos de la rifa de una casa en S. Fernando pueden presentarlos desde el Lunes 17 del corriente para recibir su importe, por haberse suspendido dicha rifa.
Buenos Aires, Abril 13 de 1848.
Felipe Romero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Canastas, costureros y otra porcion de cosas monas y de pagita, útiles y bonitas para Señoras y Niñas.
Se acaban de recibir en la Mercería calle de Cangallo num. 334 [Plaza Nueva) y se venden á precios sumamente baratos. a14—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO AL NUEVO AVISO.
Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, como tambien hacer baules al gusto del comprador: se compromete á trabajar á precios mas equitativos que cualquier otro de su arte, y esmerarse en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparlo.
Para tratar ocúrran á la calle de la Federacion, tienda No. 156 y medio.
a17 12

Busca acomodo.

Una persona inteligente en el trabajo de Quinta ó Chacra. El que se interese puede ocurrir á la casa No. 177 calle de Tucuman.
a17—6p

$ 50 de Gratificacion.

Se ha perdido de la Quinta del Pino cerca del Hueco de los Sauces un caballo saino malacara orqueta de la oreja del lado del lazo con la marca del sombrero en el lado de montar. El que lo entregue ó dé noticias de su paradero en dicha Quinta ó en la casa de D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 22 recibira la gratificacion arriba mencionada.
a17—3p

EL CORREO DE ULTRAMAR.
Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse á la Agencia, calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.
La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:
1.° La conclusion de los cuarenta y cinco.
2.° La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.
3.° Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.
4.° El retrato del General Rosas.
5.° Un trozo de música inedita.
6.° Dos figurines de moda.
7.° Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.
La forma de la parte literaria que se titulará *Bibliotoca selecta del Correo de Ultramar*, será en adelante en *octavo*. La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallara en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.
Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados.*

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad No. 182.

ARTICULOS
DE
PINTURS, DIBUJO, MERCERIA Y PAPELETERIA
(MUY SUPERIORES)

En la Libreria de la Independedcia calle de Representantes No 60.

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sello de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, y ajedres, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elastica y otras, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosísimos surtido, papel secante de primera, hojas de cartón para en cuadernadores y modistas, papel y tinta pora copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matematicas, escribanías de jacaranda con guarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geograficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &., tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios albums, contabilidades de marroquin y de jacaranda papelerías con papel, lacre, sellos, obleas guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas variados, anteojos de plata y de carey, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta plumas, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, carton, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para villar, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojeros y joyeros, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas de lapices, pastel, bollas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &c.

LA FRANCE DRAMATIQUE
au dix-neuvieme Siecle.

Comedias, dramas, &a. modernos en francés, en venta en la Libreria N.° 89 calle de Cangallo.

Libros de Medicina.

En la libreria, calle de Cangallo No. 89 y medio, se venden las siguientes obras á precios muy acomodados.

Roche et Sanson Elemens de Pathologie Médico-Chirurgicale 5 t; Richerand–Phisiologie 2 t; Magendie Phisiologie 2 t; Dupuytren, Blessures par armas de guerre 2 t; Bichat anatomie generale 4 t; Idem, traité des menbranes 1 t; Rostan Patologia interna 3 t; Andral, anatomia patologica 3 t; Idem Clinica médica 5 t; Velpeau, Elementos de Medicina operatoria 4 t; no hay mas que un ejemplar de cada una de las obras.

En la misma casa se compran toda clase de libros ó se reciben para vender á comision.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto.

Plantas en venta.

EN la calle del Temple No. 129, se venden plantas en vasijas, como son, jasmines del cavo y camelias, y otras infinidad de plantas de toda clase, hay árboles de ingertos frutales de toda clase de frutas exquisitas, y parras, todo se vende á un precio muy cómodo. m12 8*

Aviso.

EN una panadería, á dos leguas de la capital, se necesitan tres repartidores, les harán propuestas ventajosas si se presentan con buenas recomendaciones.

En la calle de Belgrano No. 232, de la Plaza de Monserrat media cuadra para el rio. m11 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

En las tardes de los dias 4, 5, y 6 del entrante mes, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas, y remate en la última, de dos fincas de la propiedad del finado Presbitero D. Pedro Rodriguez, sitas en la calle de la Universidad, ambas frente al N.° 331, una lindera con otra, la 1.ª en terreno de 10 varas de frente al Oeste y 21 de fondo al Este, tasada en 24,652 pesos 6 reales moneda corriente, y la 2.ª en terreno de 8 varas de frente y 21 de fondo, tasada en 19,243 pesos 2 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina al cargo del Escribano que firma—

Buenos Aires, Abril 29 de 1848.

Izarrualde.

m1—3p

TIJERAS ORDINARIAS
A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

Surtidas y de lo mejor; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

De economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

PRACTICAS,

De un cristiano para regular su vida segun las maximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

CORDONES DE GOMA,

De varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucaristica: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Horæ diurnæ Breviari Romani: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santisima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santísimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen.
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
de la Santísima Trinidad.

$200 de gratificacion.

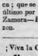

Al que avise y proporcione encontrar doce caballos, de los cuales diez son oberos rosados que llevan la marca que vá al márgen, y uno colorado y otro saino malacara de distinta marca; que se perdieron el 21 de Febrero último por la noche en las Lomas de Zamora—En esta Imprenta darán razon.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

300 Ps. de GRATIFICACION

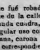

Se dan á la persona que dé noticias ó presente, un caballo saino doradillo, herrado de las cuatro patas, con la marca del márgen, que fué robado el Miércoles á la noche de la calle de la Catedral á la segunda cuadra, ensillado con apero de regular uso con estribos de plata aleman, carona y lomillo de suela con su correspondiente carona de vaca, jergas, cojinillo de hilo muy fino y sobrepuesto de gamuza y chinchin, con dos argollas, freno con copas de composicion, cabezadas trenzadas y riendas de longa nueva y fiador trenzado. En la barraca de Morcho, calle larga de Barracas, vive su dueño, que dará la gratificacion ofrecida.

m30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Articulos de gusto, y útiles de escritorio, y muchos otros que se vende en la LIBRERIA Y LITOGRAFIA ARGENTINA DE G. IBARRA, calle de Potosí No. 28

Tinteros de platina, id. de prensa, id. sifoides, id. para campaña, id. de fierro, id. con tinta de muchas otras clases, cartapacios de tafilete punzó, escritorios grandes para hombres, id. para señoras y chicos, estuches de Matemáticas, id. de barba, costureros de mariscos, escritorios, cajitas de rapé, sellos de plata y de cristal, libros en blanco de todos tamaños, carteras para bolsillo de varias clases, naipes finos, tinta de varios colores, plumas de acero, id. de ave, id. con palito de marfil y plata, espejos para afeitarse, id. de disminucion, dameros de la India, paraguas de seda, argedreses de marfin, id. de hueso, cuchillas de hueso y de nacar, espadas y sables de oficial, campanillas de platina, cortaplumas, tigeras de escritorio, marfiles para retratos, dados, obleas coloradas, id. de goma con geroglificos, pistolas para bolsillo, cajas de pinturas, lapicitos para lapicera, id. de palo finos, id. de dibujo, tigeras de plata, papel de dibujo, targetas blancas y doradas, tinteros de bolsillo, carteras de campaña, aprensadores de mármol y de agate, tinteros de id., campanillas, cajas de sacar fuego, microscopios, termómetros, juegos de loteria, láminas de santos y muchas otras clases, palmatorias de escristorio, yerbateras, molinillos finos para café, cafeteras, calentadores de todas clases, bastones finos, farolcitos de bomba, escobillas del pelo, de ropa y de botas, papel de cartas, id. de florete y de oficio, marfil para pintar, retratos y vistas litografiadas, divisas, tinteros portátiles de bolsillo, papel de color y dorado, geringas de goma, id. para los oidos, zapatos de goma, goma para borrar, arenilla rosada, relojeras, cajas de costura, id. para alfileres, cucharitas de marfil, saleros de cristal de colores, botellitas de goma para bolsillo vasos de id., cajas de pinturas finas y ordinarias de cuarta clase, tinta de la China, cajitas de fuego con fichas, tinta punzó en polvo, tinta de marcar ropa, corbatines de razo negros, juegos de cartas finos para aprender música, aritmética y á leer, cuadernos para aprender el dibujo de todas clases, dibujos de tiradores, dibujos de canabo, cuadernos de escritura, papel rayado de facturas, grande y chico, libros de copiar cartas, prensas portatiles de nueva invencion para copiar, música extrangera y del pais para piano, porta cigarros y cigarreras, masetitas de mesa y mantequeras de porcela, letras de bronce para marcar fardos, letras y conocimientos superiores en todos los idiomas, escuadras y reglas de madera, pizarras y lapices de pizarra, prendedores y alfileres, medidas para sastres, targeteros de marfil y de carey, bolsillitos de tafilete para señoras, cebas fulminantes superiores, bordonas superiores, estuches de útiles de escritorio, y una porcion de otros artículos que estan á la vista.

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos. En la calle de Corrientes núm. 112 darán razon.

24—tfc.

SE VENDEN.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, é igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se hace saber por este aviso, á D. Aubin Duplan, comparezca por la oficina donde sirve el Escribano que firma, á ser notificado de providencia dictada en el asunto que sigue con D. Victor Mazogaray, bajo apercibimiento de procederse en caso de que no lo hiciese, segun haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 5 de 1848.

Luis Lopez.

a6 2p

DOS MULAS.

Se encoutraron en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.° del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.

a5—6p

Para curar la sordera y la jaqueca.

Se venden los frasquitos de aceite acústico en la libreria calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por el presente aviso se previene á los Sres. acreedores del concurso formado á los bienes de D. Diego Muñoz, se sirvan dentro del término de ocho dias, contados desde su publicacion, presentar en el escritorio del abajo firmado, calle de Belgrano No. 46, de 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, para la respectiva toma de razon. Las escrituras letras, vales, pagares, y cuentas corrientes que tuvieren pendientes contra él mismo, á fin de poder proceder en su vista á su clasificacion y definitivo arreglo del dicho concurso; en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiese y haya por derecho.

Buenos Aires, Abril 10 de 1848.

Thomas Gowland.

Síndico

CARRETA DE BUEYES.

Se desea comprar una buena, con bueyes ó sin ellos, advirtiendo que ha de ser fuerte y liviana.

Darán razon del comprador en esta imprenta.

a12 3m

AVISO A LOS SANGRADORES Y BOTICAS.

Sanguijuelas

Se han recibido unas cajas y se venderán al que ofreciese mas; ocúrrase á la calle de Representantes N.° 6.

a12 tfs.

Semilla de Cebolla
BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.° 14.

a11 3p

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita, conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos árboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.

a11 4p

Avso.

En la calle del Parque No 193, se precisa una ama de leche que traiga buen informe, y sea sin hijos.

a11 3p

MUDANZA.

La fabrica de peinetas que estaba en la calle de Cangallo N.° 18, se ha trasladado á la de la Esmeralda N.° 80, donde será servido el público con todo el acostumbrado empeño y prontitud.

a6 15c

Aviso.

SE compra una máquina de desgranar maiz, y alguna cantidad en billetes de Tesorería, en la calle de la Piedad No. 182. m14 6c

Aviso.

Se vende un horno para hacer ladrillo, con todos los útiles, una chacra al Sud de valor, y otra en el camino de Flores; en la calle de la Piedad N.° 182 darán razon. m15 6c

Aviso.

30,000 pesos se toman á interés moderado, dando en garantia bajo hipoteca libre de todo gravámen una quinta de mucho mas valor que el que se solicita, tambien se tomaran 14,000 pesos, hipotecando una casa en la ciudad; en la calle de la Piedad N.° 182 darán razon. m15 6c

---

Ojo á la economía.

MADAMA LARSEN, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha recibido nuevos ingredientes para limpiar toda clase de ropas, y sacar manchas aun en los géneros mas delicados, como raso, blondas &a.; tambien para ropas de lana, limpiará y sacará manchas con toda prolijidad en pantalones fraques, chaponas, chaquetas y aun en el color blanco que será imperceptible, asegurando no volverá á aparecer; ademas sacara toda mancha de mareo. Advierte á los Señores, que limpia los chalecos punzoes dejandolos como nuevos. Las personas que gusten ocuparme, ocurran al N 169 calle del Perú, á toda hora del dia—Las personas que en el término de un año no ocurrieren por sus prendas perderán su derecho á ellas, y no se admitirán reclamaciones

m28 8p

A V I S O.

SE necesita una cocinera y una mucama presentando recomendaciones que acrediten su conducta—Será inútil sin esto se presente: ocúrrase calle de Chacabuco núm. 14

m19 tfg.

Aviso.

EN la calle de las Artes No. 198, se vende una cria de cincuenta canarios entre machos y embras, surtidos en pintas de buena calidad, el que se interese puede ocurrir á cualquiera hora á verlos y tratar. m4 3p

---

LIBROS EN BENTA.
Calle de Cuyo No. 52.

Corpus Juris Civiles, 2 t; Gradus ad Pamasum, 2 t; Geometria de Legendre, 1 t; Gramática de Urculla, Latina; Empresas de Saavedra; Comentarios sobre Filangieri; Tratado de Legislacion, por Benkano; Espíritu de las Leyes; Entretenimientos de un pricionero; Revelaciones Romanas; Compendio de la historia de Inglaterra; idem de España & &

En Frances.

Memorial St. Helene; Onomatopées françaises; Assemblées legislatives; Grammaire anglaise; Comédies, Drames, et Romans &a

En Ingles.

Encyclopedia of religions Knowledge: Shakespear; Davis system of Miducifori Telemachus; Rollins ancient history; Smelly's phylosophy the bridgewbter treaties y algunos libros de instruccion

---

Adornos dorados.

PARA cajas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

Aviso.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Diego Black y Ca., ha sido disuelta por haber terminado el tiempo de su contrato y de mútuo convenio, el dia 10 de Febrero del corriente año.

Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes contra dicha sociedad, como asimismo á los deudores tengan la bondad de presentarse en el termino de diez dias, contados desde la fecha; al Sr. D. Diego Black en su escritorio, calle Nueva tras de Santo Domingo.

Buenos Aires, Abril 14 de 1848.

Diego Black—Ramon M. Muñoz—Richard Hastings—

Como testigos—
Roberto Hudso—
James Belo— a14 15p

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS

Para costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

GRAN METODO DE PIANO

Completo y progresivo, dedicado á los profesores por H. Bersmi, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Método para aprender á tocar Forte-Piano, con el auxilio del genámonos dedicado á los conservatorios músicos europeos, por Federico Kalhbrenner, caballero de la legion de honor; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR.

Quedan unos pocos de gusto para señosas, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Libreria de la Independencia, calle de Reprrsentantes núm. 60.

METODO DE PIANO.

Redactado por L. Adam miembro del conservatorio de Paris y adoptado por la enseñanza de este establecimiento, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes num. 60.

ALBUM

Con papel superior para escribir, dibujar, ó pintar; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

Para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Libreria de la Independencia, calle de Representanies núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

Por la Real Academia de primera educacion; se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. José J. Diaz. Buenos Aires, Abril 7 de 1848.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 10, 11, y 12 del que gira á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad, calle de la Federacion No. 375, perteneciente á la testamentaría de D. José Cierno, tasada en la cantidad de 46,033 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Abril 4 de 1848.

Teodoro Montaño.
Escribano Público y de No.

a5—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante al público

SE venden y aplican sanguijuelas francesas á tres pesos una, y de las hamburguesas á seis y por mayor mas baratas; se venden en la Barbería que fué de D. Ramon Canaberi, que hoy es del que sebscribe profesor de flebotomía; vive, de San Miguel cuadra y media para el rio, frente á la fábrica de fideos, donde se verá la muestra de Sangrador. Se encuentra á qualquier hora, los pobres serán gratis.

Tomas A. Fraga.

a6—6p

Anteojos y lentes superiores.

DIEGO G. HELSBY, Optico
Calle de la Victoria No. 37, donde su hijo tiene el taller de Daguerrotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general que habiéndose separado de la Relogería en la calle de Representantes, se ocupa ahora únicamente en el arte de la Optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, espera llenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene tambien el gusto de ofrecer un surtido nuevo, excelente y variado de anteojos y lentes, en gafas (ó engarce) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sean de présbito, que son los que ven claro solamente á la distancia, ó sean de meope, que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para proteger la vista irritable contra la luz: con gafas de varias formas, unos con vidrios á los lados y otros con tafilete. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien azules y verdes de aumento y meopes para colocar en los anteojos y lentes, á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que mandar á sus agentes en Buenos Aires; ocurrir á él con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomode perfectamente.

m31 tfs

Sables y espadas,

Recien introducidas en el pais, de todas clases; hay entre ellas doradas y con sobre-puestos de plata: se encuentran en la armeria, calle de la Victoria No. 146.

a14 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Muran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demás disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los oficiales de este Departamento D. Felipe Brizuela, y D. Saturnino Herrera.

Buenos Aires Abril 14 de 1848.

Moreno.

¡ACEITUNAS! ¡ACEITUNAS!

De las bien conocidas de la quinta de D. Tomas Whitfield [antes de Altolaguirre] solo quedan unas pocas.

Es preciso que ocurran los interesados sin demora, a dicha quinta, sita en las cinco esquinas de la Recoleta.

a14—6p.

INTERESANTE.

Se vende una casa quinta cerca de los corrales de la Recoleta, compuesta de una cuadra en cuadro, seis piezas de azotea, un palomar, y hornos de hacer ladrillo, con los útiles correspondientes para este trabajo; pues actualmente está en ejercicio: ocúrrase a la calle de la Piedad N.° 182. a14 3p

---

AVISO.

En la calle de la Piedad N.° 182 se vende por mayor asafran de Castilla, semilla de cebolla de Gécova y de Mendoza, y tierra romana, é igualmente se dá dinero á interés sobre fincas en poca y regular cantidad.

a14 3p

SE NECESITA.

Un mayor-domo para una familia extrangera. Es preciso que presente recomendaciones de hombria de bien y aptitud, sin cuyo requisitos es excusado ocurrir. En esta imprenta darán razon.

a14—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

En consideracion á las muchas lluvias que han havido en el presente mes, se proroga el plazo para la compostura de veredas hasta el 15 del próximo Abril. Buenos Aires, Marzo 20 de 1848.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabore desde el 15 del presente hasta el 31 del mismo, *nueve onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *dies y ocho* el de pan-baso—

Buenos Aires, Marzo 14 de 1848—

Moreno.

Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía—

¡Viva la Federacion!

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa y de cebolla,

De la cosecha de de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan; se vende muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesitan comprar dos cajas de fierro; calle de la Piedad No. 108. m30 6p

---

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Príncipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida politica 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (enveloppes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados, hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaen pens; Universeil pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—